



H. Puebla de Z. a 23 de septiembre de 2015

Presentan propuestas al Primer Escenario de Distritación Local de Puebla

México, D.F.- En continuación de los trabajos de distritación que realiza el Instituto Nacional Electoral, con la colaboración del Instituto Electoral del Estado; se llevó a cabo la reunión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores con el IEE para la presentación de argumentos sobre las propuestas al Primer Escenario de Distritación Local de Puebla.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado, Dra. Olga Lazcano Ponce, expuso que debido al trabajo colaborativo del INE, IEE y partidos políticos se llegó a una propuesta de manera consensuada, que presenta algunas modificaciones con respecto al primer escenario, y en la que se escucharon e incluyeron las observaciones de todos los actores involucrados.

En el evento, el Ing. René Miranda Jaimes, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, explicó que esta propuesta entrará a revisión al detalle; y tras reconocer el trabajo realizado, destacó que el objetivo es tener una mejor operatividad en los procesos electorales. El director detalló que a partir de ahora se abre el periodo de valoración de estas propuestas, para conformar el segundo escenario de distritación.

Asimismo, el Lic. Luis Zamora Cobián, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Puebla, del Instituto Nacional Electoral; reconoció el esfuerzo de los partidos políticos y del Instituto Electoral del Estado; y resaltó que el consenso logrado fue debido a las acciones conjuntas de las instituciones participantes.

En su exposición, el Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local del INE, afirmó que el resultado es producto del diálogo constructivo, la disposición y el apoyo de las instituciones participantes, que con sus aportaciones e ideas construyeron una propuesta de escenario basado en argumentos técnicos y jurídicos.

El Mtro. Carlos Alberto Montero Catalán señaló que se propone un escenario con menor función de costo con respecto al primero y mejora el equilibrio poblacional de los 26 distritos electorales locales así como la compacidad; además apuntó que esta proposición mantiene el favorecimiento de la representación política de los pueblos indígenas.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

El próximo 25 de septiembre será generado el Segundo Escenario de Distritación Electoral Local de Puebla y el 30 de octubre tendrá lugar la aprobación de la distritación definitiva por el Consejo General del INE.

ATENTAMENTE

Instituto Electoral del Estado